

Oficio N° 11.602

VALPARAÍSO, 26 de noviembre de 2014

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, por unanimidad, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por treinta días, a contar del 12 de diciembre próximo, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO Secretario General (S) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES RESPONSABILIDADES DE CODELCO Y ENAMI, CON OCASIÓN DE LA SUSTRACCIÓN DE CONCENTRADOS DE COBRE.